

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO, VALLE NIT. 800.100.526-3	Nombre: Contrato	Código: GD-FT-10
	Proceso: Jurídica y Contratación	Fecha de emisión: Día/Mes/Año 03/06/2016
		Versión: 2
	Responsable: Líder del proceso.	Página: 1 de 1

CÓDIGO TRD: 230-15

FICHA TÉCNICA

ADQUIRIR Y SUMINISTRAR KITS DE APOYO ALIMENTARIO DESTINADOS A MUJERES Y PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO VALLE DEL CAUCA, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO A ALIMENTOS BASICOS Y CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE SU BIENESTAR.

PRESUPUESTO

Item	Producto	Cantidad	Precio
1	Azúcar x 500 gramos	1	3.000
2	Café x 250 gramos	1	16.000
3	Pasta spaguetti x 250 gramos	1	2.500
4	Aceite de soya x 500 ml	1	7.000
5	Lata de sardinas por 156 Gramos	1	6.800
6	Lata de Atún en aceite	1	7.200
7	Arroz por 500 Gramos	1	6.000
8	Sal por 500 Gramos	1	2.300
9	Harina de trigo por 500 gramos	1	2.500
10	Lenteja por 500 Gramos	1	3.700
11	Frijol por 500 Gramos	1	6.500
TOTAL			\$63.500

CONDICIONES

- Los insumos deben suministrarse en las mejores condiciones de calidad e inocuidad y entregarse en empaques individuales.
- Los insumos deben ser de marcas reconocidas en el mercado nacional.
- No se aceptarán insumos en cadena de descomposición, con señales de deterioro, maltrato, manchas o contaminación por suciedades del ambiente o indebida manipulación.
- Sustituir los bienes que resulten defectuosos dentro del día hábil siguiente al requerimiento que le efectúe el supervisor del contrato.
- No realizar cambios en los productos a entregar sin previa autorización del supervisor.
- No incrementar los costos de los productos a la entrega del mismo.
- Siempre que los insumos requeridos para la ejecución del contrato se comercialicen en el municipio, el contratista garantiza a adquisición de por lo menos el 50% en el comercio local.
- Entregar factura, constituida conforme a los requisitos de ley y ajustada plenamente a las especificaciones técnicas requeridas por el municipio.
- Al momento de realizar la cotización el oferente deberá tener en cuenta todos los impuestos y deducciones que aplica el municipio que son de 12.5%

EL valor total del contrato se estima hasta en la suma de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$24.000.000).**

VALERIA GIRALDO

Técnica Administrativa Oficina de Bienestar Social

Transcribió: JUAN CARLOS CORREA Revisó: CARLOS R. RUIZ Aprobó: VALERIA GIRALDO

Dirección: Calle 5 # 3-85 Palacio municipal - Teléfono: (602) 223 8356.

www.sanpedro-valle.gov.co / alcaldia@sanpedro-valle.gov.co - Código postal: 763030